



GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

CONVOCATORIA

Señores/as Vocales

Sr. Luis Chasi
Sra. María Verónica Alvarado
Tnlga. Nancy Aroca
Sra. Dayana Rugel

Se convoca a usted Sr/a. Vocal del Gobierno Parroquial San Vicente de Huaticocha, a la Sesión Ordinaria que se llevará a efecto el día **VIERNES 31** de mayo del 2024 a las 14:00 p.m. (Dos de la tarde) en la sala de sesiones del Gobierno parroquial con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y Aprobación del acta de la sesión Ordinaria efectuada el 10 de mayo de 2024.
5. Análisis y Resolución en primera instancia para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento del sector productivo con la dotación de kits agropecuarios para el mejoramiento económico de la parroquia a través de hectáreas agrícolas en producción.
6. Comunicaciones
7. Clausura.

Huaticocha, mayo 29 de 2024.

Atentamente,

Victor Alejandro Carreño Guarnizo
PRESIDENTE
DEL GAD HUATICOCHA

Nota.-Se esperara 15 minutos de la hora convocada luego del cual se considerara asistencia fallida de acuerdo al Art. 3 literal (d) del reglamento para el pago de remuneraciones.



GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Certifico haber recibido la convocatoria para la Sesión Ordinaria que se llevará efecto el día VIERNES 31 de mayo de 2024, a las 14:00 p.m. (dos de la tarde), en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial.

Sr. Luis Chasi

Vicepresidente

Sra. Verónica Alvarado

I Vocal

Tnlga. Nancy Aroca

II Vocal

Sra. Dayana Rugel

III Vocal



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 009-2024

En la sala de sesiones del Gobierno Parroquial San Vicente de Huaticocha a los 10 días del mes de mayo de 2024 se instaura en sesión ordinaria el pleno del Gobierno Parroquial con el único fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria efectuada el 26 de abril de 2024.
5. Análisis y Aprobación del acta de la Sesión Extra Ordinaria del 02 de mayo de 2024
6. Análisis Y Resolución en Segunda Instancia para la Contratación de Servicios de Consultoría para la Actualización del Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial del Gobierno Parroquial San Vicente de Huaticocha 2023-2027.
7. Comunicaciones
8. Clausura.

DESARROLLO:

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se constata la presencia del Sr. Vicepresidente Luis Chasi, Sra. Vocal Verónica Alvarado, Tnlga. Nancy Aroca, Sra. Vocal Dayana Rugel y el señor Alejandro Carreño en calidad de Presidente, al estar todos presentes y siendo el quórum reglamentario se procede al siguiente punto del Orden del Día.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor Presidente emite un cordial saludo y bienvenida e instala la sesión siendo las 14:08 (Dos de la tarde con ocho minutos).

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Por disposición del Sr. Presidente la Sra. Ximena Alvarado procede a dar lectura al Orden del Día para la sesión ordinaria, mismo que es aprobado sin ninguna modificación.

CUARTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 ABRIL DE 2024.

El Sr. Presidente manifiesta que toda vez que ha sido adjuntada el acta en la convocatoria para su respectivo análisis pone a consideración de los/las señores/as Vocales la aprobación del Acta.

El Sr. Presidente dispone a la secretaria tesorera someta a votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el 26 de abril de 2024.

Una vez realizada la votación queda de la siguiente manera:



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

Chasi Ordoñez Luis Alberto	Aprueba el acta
Alvarado Andi María Verónica	Aprueba el acta
Aroca Cariapuma Nancy Janeth	Aprueba el acta
Rugel Encarnación Dayana Thalía	Aprueba el acta
Carreño Guarnizo Víctor Alejandro	Aprueba el acta

Por secretaría se contabiliza la votación: cinco votos a favor, ningún ausente, ningún voto en contra y ninguna abstención, por lo que se aprueba el acta de la sesión Ordinaria.

QUINTO.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL 02 DE MAYO DE 2024.

El Sr. Presidente manifiesta que toda vez que ha sido adjuntada el acta en la convocatoria para su respectivo análisis pone a consideración de los/as señores/as Vocales y el Sr. la aprobación del Acta.

Una vez realizada la votación queda de la siguiente manera:

Chasi Ordoñez Luis Alberto	Aprueba el acta
Alvarado Andi María Verónica	Aprueba el acta
Aroca Cariapuma Nancy Janeth	Aprueba el acta
Rugel Encarnación Dayana Thalía	Aprueba el acta
Carreño Guarnizo Víctor Alejandro	Aprueba el acta

Por secretaría se contabiliza la votación: cinco votos a favor, ningún ausente, ningún voto en contra y ninguna abstención, por lo que se aprueba el acta de la sesión Extra Ordinaria sin ninguna observación.

SEXTO.-ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA 2023-2027.

El señor presidente manifiesta que una vez que ha sido analizado y aprobada en primera instancia y de existir alguna otra observación, pone a consideración de los/as señores/as Vocales la aprobación del sexto punto.

Al no existir ninguna observación el señor presidente solicita a la señora secretaria proceda con la votación del sexto punto.

Una vez realizada la votación queda de la siguiente manera:

Chasi Ordoñez Luis Alberto	Aprueba en segunda instancia
Alvarado Andi María Verónica	Aprueba en segunda instancia
Aroca Cariapuma Nancy Janeth	Aprueba en segunda instancia



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

Rugel Encarnación Dayana Thalía
Carreño Guarnizo Víctor Alejandro

Aprueba en segunda instancia
Aprueba en segunda instancia

Por secretaría se contabiliza la votación: cinco votos a favor, ningún ausente, ningún voto en contra y ninguna abstención, por lo que se aprueba en segunda instancia **LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA 2023-2027.**

SEPTIMO.-COMUNICACIONES

El señor presidente manifiesta que se ha entregado información que el BDE ha solicitado del proyecto Mejoramiento de la avenida principal y terminación de la construcción de gaviones, viseras, pasamanos a orillas del río Huaticocha, por lo que el día lunes mantendrá una reunión para verificar el avance del proyecto antes mencionado.

De igual manera se está completando documentos al proyecto de los polímeros en la SCTEA esperando que obtener buenos resultados.

El señor presidente manifiesta que el evento que se llevaría el 07 de mayo, se suspendió debido al tema de deslizamientos de tierra causado por daños de la naturaleza se programara para otra fecha, las maquinarias del GADPO están realizando la limpieza de los derrumbes en la Comunidad Pucuno, por lo que solicita al señor Vicepresidente si cuenta con alguna maquinaria para realizar limpieza en todos los esteros.

El señor Luis Chasi manifiesta seria dentro de 15 días por lo que sugiere si se cuenta con la maquinaria del GADPO se aproveche realizando los trabajos de limpieza.

El señor presidente manifiesta solicita a todos los compañeros vocales realicen una inspección a todos los esteros que conducen a las Comunidades de la parroquia para verificar los estados en que se encuentran y hacer las gestiones correspondientes.

OCTAVO.- CLAUSURA

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, el Ejecutivo del GADPRSVH clausura la sesión siendo las 15:15 p.m. (tres de la tarde con quince minutos).


Sr. Alejandro Carreño
PRESIDENTE


Sr. Luis Chasi
VICEPRESIDENTE



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

Sra. Verónica Alvarado
I VOCAL



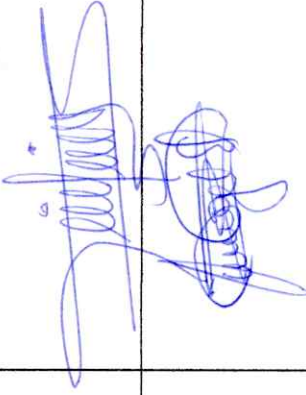
Tnlga. Nancy Aroca
II VOCAL

Sra. Dayana Rugel
III VOCAL

CERTIFICACIÓN: La Suscrita Tnlga. Ximena Alvarado Secretaria Titular del Gobierno Parroquial CERTIFICA que en la presente acta consta todo lo tratado en la sesión Ordinaria del día viernes 10 de mayo de 2024.

Tnlga. Ximena Alvarado
SECRETARIA TESORERA

SESIÓN ORDINARIA

FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
31 DE MAYO DE 2024	ALEJANDRO CARREÑO			
31 DE MAYO DE 2024	LUIS CHASI			
31 DE MAYO DE 2024	VERONICA ALVARADO			
31 DE MAYO DE 2024	NANCY AROCA			
31 DE MAYO DE 2024	THALIA RUGEL			

Vocales presentes:
Vocales ausentes:



Tnlga. Ximena Alvarado
SECRETARIA TESORERA